

Córdoba, 22 de Febrero de 2016.

Sr.
Presidente
Federación de
S / D

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de informarle lo siguiente en relación al **Programa de Becas 2016**.

A los fines de posibilitar una adecuada organización en el trabajo y tratamiento de las becas, resulta necesario y esencial que se presenten los Formularios Únicos, que se encuentran adjuntos digitalmente.

Así también, se deberá ATENDER A LO SIGUIENTE:

a) Leer el reglamento de becas antes de realizar la postulación.

b) Presentar en **soporte papel**:

I. **Nota de de postulación donde figuren los deportistas y entrenadores postulados según un orden de mérito** sugerido, el cual no será considerado definitivo por el consejo evaluador de la A.C.D. S.E.M..

II. **Ficha de cada becario**, con su respectiva **planilla de bancarización, fotocopia de DNI y constancia de CUIL, constancia de EMMAC o turno próximo para su realización**. Si el postulante fuese menor de edad al momento de la postulación, deberá presentarse fotocopia de DNI, constancia de CUIL y planilla de bancarización de padre, madre o tutor.

c) **En formato digital** (planilla adjunta en mail oficial de la Agencia Córdoba Deportes S.E.M.) describir los logros deportivos que cada uno de los postulantes haya obtenido en el año 2015 y hasta la fecha de postulación 2016, a nivel Provincial, Nacional e Internacional, aclarando si corresponden a competencias Oficiales

La totalidad de la documentación solicitada para postular candidatos a Becas 2016, deberá ser entregada hasta el día **18 de Marzo del corriente año hasta las 18.00 hs.**

Desde ya agradecemos su colaboración a los efectos de realizar la postulación de becados de manera correcta y en un todo de acuerdo a los preceptos reglamentarios, planillas correspondientes y atendiendo a las presentes recomendaciones. Aprovechamos para saludarlo con distinguida consideración.

Ab. Pablo Mazzieri
Director Deporte Federado

Mariano Reutemann
Vocal de Directorio